

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/26/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZQ-RD-2024-1339-E



Secretaría General  
de Coordinación Territorial,  
Gobernabilidad y Participación



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Quitumbe	1.2 Parroquia	TURUBAMBA
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	QUITUMBE	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	CAUPICHU 2 -ALTA TENSIÓN
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	1241608	1.6 Ubicación:	CAUPICHU 2 -ALTA TENSIÓN
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI NO X	1.8 Uso de Suelo:	RU3 - Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X : 9963973.33	Y : 496465.63	(Inicio del Proyecto)	X : 9963866.53	Y : 9963866.53	(Fin del Proyecto)
X : 9963973.33	Y : 496465.63	(Inicio del Proyecto)	X : 9963866.53	Y : 496445.33	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	x	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN VIAL CALLE E6D DESDE CALLE S51 HASTA CALLE E7B (BARRIO SANTA ISABEL) DEL BARRIO CAUPICHU 2 -ALTA TENSIÓN DE LA PARROQUIA TURUBAMBA			2.3 ID Vía: VIA LOCAL
Desde:	CALLE S51			
Hasta:	CALLE E7B (BARRIO SANTA ISABEL)			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	No	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	No	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	No	3.6 Porcentaje de consolidación:	95%		

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:

S	I	X	N	O
---	---	---	---	---

Observaciones:

3.8 Agua Potable

SI	X	N	O
----	---	---	---

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:

S	I	N	O	X
---	---	---	---	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

3.10 Uso de Suelo

Comercial	S	Residencial	S
-----------	---	-------------	---

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	VIA	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	X	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	154m	6,95m	5.1.5 Capa de Rodadura : TIERRA			
5.1.4 Área (m2) :	5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :					NO FACTIBLE

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La perspectiva económica para financiar la obra de presupuestos participativos será factible siempre y cuando se ajuste al techo presupuestario asignado a las distintas parroquias de la jurisdicción de la AZQ, para el periodo fiscal 2025.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$ -	SIN INCLUIR IVA
--	------	------	-----------------

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANALIS JURÍDICO

Es prefactible porque: 1. Cuentan con Ordenanza Municipal de "urbanización de interés social de Desarrollo Progresivo" Nro. 3635 a favor del Comité Pro Mejoras "Caupichu 2". Inscrita.  
2. Cuentan con plano aprobado.

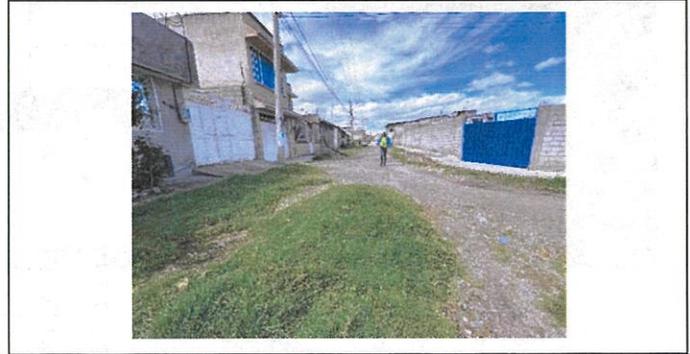
7. ANÁLISIS SOCIAL

Beneficiar a la comunidad con obras públicas para mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio y sector

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1

Fotografía 2



Fotografía 3

Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

NO ES FACTIBLE TÉCNICAMENTE, EN EL PLANO DEL BARRIO APROBADO NO SE ENCUENTRA DEFINIDO EL EMPATE VIAL CON EL BARRIO SANTA ISABEL, NO ES FACTIBLE REALIZAR EL EMPATE VIAL ACORDE A SU SOLICITUD.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:  11.2 No Factible:  X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Fernando Patricio Artieda Puruncajas  
 12.2 Teléfono de contacto: 0995277746  
 12.3 Dirección: CAUPICHU 2 -ALTA TENSIÓN  
 12.4 Barrio en el que vive: CAUPICHU 2 -ALTA TENSIÓN

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Ing. Santiago Rodríguez		Atq. Dean Augusto Criollo		Mgs Antonia Arrobo
	TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Dra. Jenny Romo		Lcda Sara Tashiguano		Lcdo. Fabian Ramirez
	DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
		Aprobado por:			
		F:			
			Lcda Maria Hernandez		
			ADMINISTRADOR/A ZONAL		